

## El mandato de la opinión

España se ha puesto en pie. Lo dicen á coro los rotativos del trust y sus adláteros.

¿La causa? El proyecto antiterrorista del Gobierno.

La Nación estaba en plena parálisis. Nada le hacía salir de su quietismo. Los periódicos invocaban en vano á la opinión. Dos ó tres veces intentaron las plumas lanzarse al motín de su especialidad, y nadie les hizo caso; pero ahora es otra cosa: España se ha puesto en pie.

¿Es verdad?

Vamos á verlo: si por España se entiende todos ó casi todos los periódicos liberales, todos los políticos liberales, todos ó casi todos los políticos republicanos, y con ellos los socialistas y los anarquistas, y cuantos acechan la oportunidad para pescar en los ríos revueltos, no hay duda de que España está en pie. Tampoco hay duda de que, tal y como el término se entiende, eso es la opinión, claró que la de liberales, republicanos, socialistas y ácratas, recogida y propalada por la Prensa.

Y ¿contra qué se ha puesto en pie y en actitud amenazadora España?

España no quiere, según nos cuentan, la ley antiterrorista, y con uno querer ésta es amar lo que pretende combatir la ley, resulta:

Que España no quiere que se puedan suprimir los periódicos y centros anarquistas, ni cerrar los establecimientos y lugares de recreo de los anarquistas, se rennan habitualmente para concertar sus planes; ni que se haga salir del Reino ó cambiar de domicilio á los anarquistas; en una palabra que España quiere la libertad de los anarquistas con sus naturales y legítimas consecuencias.

¿Se comprende que España desee semejante cosa? ¿Se comprende que después de una larga serie de atentaos piense que la pena con es la libertad?

Pues eso es lo que nos dicen los periódicos y los oradores motivador que piensa España; eso lo que la ha sacado de sus casillas; eso lo que la ha conmovido y rebuelto; eso lo que hallado á recordar á Moret lo del juego de pelota, á D Melquiades lo del bloc, á Capaleja el clericalismo, á los diarios tauteros la reacción, á N de Segalerva lo del veto, á los cerantes la crisis, y lo que ha indignado á un Sr. Borbolla, que aunque formó parte de la Comisión de la ley de Jurisdicciones y fué ministro relámpago y presupuestívoro temporal, apenas se llama Pedro, á decir en el calor de la improvisación, en Sevilla, que si esa ley se aprueba, el partido á que pertenece se considerará fuera de la Monarquía.

Si después de esta espontánea y decidida actitud de España presta en pie no cae Maura y se proclama la anarquía, ¿para cuándo se deja el aceptar, el protestarse humildemente á los mandatos de la opinión?

## Congreso

Romero pide que nuestras tropas saquen Casablatca.

Se ocupa de la situación de España en Marruecos.

Intervienen el ministro de Estado, Soriano, Villanueva y Morote.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local y se aprueba hasta el artículo 146 y se levanta la sesión.

## EL ULTIMO FIGURIN



## EN LA AUDIENCIA

### Robo y Homicidio

Traje para paseo—Cuerpo de larilla, corte sastrero, abierto en el delantero y con manga esclavina adornada de tres botones. Chaleco de piqué con pespunte. Cinturón de seda y falda de lino con pespunte en el bajo.

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Fuentes-Oberjana, por el delito complejo de Robo y Homicidio contra el procesado Clemente Antonio Moyano Medina.

Esta sección la componen los señores Grande (Presidente), Guerrero y García Berdoy (Magistrados), representando en esta causa al Ministerio Público, el señor Fiscal de esta Audiencia, don Restituto Fernández Luengo; defendeirá al procesado, el letrado de este Ilustre Colegio, don Antonio de la Iglesia Varo, y le representará el procurador don Fernando Oastejón y León.

He aquí cómo relata el señor Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales los hechos:

En las últimas horas de la tarde del 6 de Junio de 1906 estuvo el interfecto Jorge Bravo Narvaez, reunido con el procesado Clemente Antonio Moyano Medina y otros jóvenes, en el Café de Colón de Pueblo Nuevo del Terrible jugando á la Liga, retirándose el Jorge sobre las siete con catorce ó diez y seis reales que había ganado, quedándose allí el procesado con otros, hasta las once de la noche, jugando al mismo juego y perdiendo tres reales que llevaba; llegada esta hora, se marcharon todos, dirigiéndose el procesado á las afueras del pueblo y sitio nombrado "La Esperanza", donde sabía estaba acostado durmiendo, dentro de un chozo el Jorge Bravo, llegó y penetrando en él, habló al Jorge, dándole las buenas noches, y éste le invitó á que se acostara á su lado, continuando el Jorge tendido y envuelto todo su cuerpo con una manta, se sentó el procesado é inmediatamente cogió una piedra de grandes dimensiones con la que descar-

gó dos golpes consecutivos al Bravo sobre la cabeza, fracturándole el parietal izquierdo, con hundimiento de un fragmento del mismo, de forma triangular y salida de abundante líquido sanguíneo, procedente de los vasos meninges rotos, cuya herida le produjo la muerte instantánea, sin que se percibiera el desgraciado Jorge de la agresión, por tener cubierta la cabeza con la manta, ni menos repelerla, por hallarse desprovisto é indefenso.

Después de realizado este hecho, el procesado le registró sus ropas, sustrayéndole, con intención de lucro, los catorce ó diez y seis reales que guardaba en uno de los bolsillos, y otros efectos de escaso valor, é inmediatamente prendió fuego al cadáver y al chozo, quedando completamente carbonizado en la casi totalidad de sus regiones.

El procesado buscó de propósito la noche para realizar el crimen, es de mala conducta y no tiene oficio ni modo conocido de vivir. El abuelo del interfecto, Manuel Bravo, único ascendiente, no renunció á la indemnización.

Estos hechos constituyen el delito complejo de robo con cuyo motivo resultó homicidio, comprendido y penado en los artículos 515 y 516 en su número 1.º del Código Penal.

Antor del mismo, es el procesado Clemente Antonio Moyano Medina.

Han concurrido en el delito y deben apreciarse las circunstancias agravantes de alevosía; la de aumentar deliberadamente el mal producido por el hecho causando otros males innecesarios; la de nocturnidad y la de ser vago el culpable, señaladas en el artículo 10 con los números 2.º, 6.º, 15.º y 23 del mismo código penal.

Procede se le imponga al procesado Clemente Antonio la pena de muerte y para caso de ser indultado, la de inhabilitación absoluta perpetua si no se remita expresamente, las costas é indemnización al abuelo del interfecto, de mil quinientas pesetas.

El Fiscal propone como prueba la declaración de dos peritos médicos, y siete testigos.

La Defensa

En el escrito de conclusiones provisionales dice:

Jorge Bravo Narvaez, y otros jóvenes entre los cuales se encontraba Clemente Antonio Moyano Medina, jugaron á la liga en el Café de Colón, de Pueblo Nuevo del Terrible en la fecha citada por el Ministerio Fiscal; ganó alguna pequeña cantidad el Jorge; fue se á dormir, se incendió el chozo en que se había albergado, durante su sueño se precipitaron las paredes y el desdichado murió carbonizado y aplastado; Clemente en tanto, dormía en su cama; pero al siguiente día fué acusado de asesinato por un hermano del interfecto, cuando presenciaba el levantamiento del cadáver, y espantado de la acusación que pesaba sobre él, confesó haber realizado un delito imaginario; confesión por ningún otro testimonio corroborada; considera que estos hechos no constituyen delito, sin que por ello pueda concurrir circunstancias modificativa y pueda absolver libremente al procesado.

Propone como pceda la declaración de siete testigos.

Licenciado Lamp rilla.

Para los jóvenes y las jóvenes los padres y las madres

Lo que debe saber el joven, por Sylvanus Stall.

Lo que debe saber la joven, por Mary Wood-Allen.

Con el fin altamente pedagógico y moralizador que tantos aplausos y encomios ha merecido la colección de vo-

lúmenes, que bajo el título de *Pureza y Verdad* está publicando la casa Bailly Bailliere é Hijo, de Madrid, traducido del inglés, y de cuyos dos primeros volúmenes, titulados *Lo que debe saber el niño* y *Lo que debe saber la niña*, oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, acaba de publicar otros dos nuevos tomos dedicados á la juventud, en los que se combaten los arriesgados peligros que acechan la época de la juventud en que despiertan las pasiones.

Para que nuestros lectores juzguen del mérito de esta obra, les daremos á conocer aunque á la ligera su contenido.

*Lo que debe saber el joven*, escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Severino Aznar, es un libro en que se tiene á hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar á ser un buen padre y esposo. Empieza dándole á conocer los medios para dominar las pasiones y conservar la pureza, tanto del alma como del cuerpo; á continuación le hace conocer lo que es la debilidad y las causas para prevenirla contra ella y los medios para lograr robustez corporal, salud fuerte y larga vida. En capítulos sucesivos estudia la inmoralidad y las enfermedades que ocasiona, los órganos de la reproducción y sus funciones, relaciones entre el hombre y la mujer, el matrimonio, quienes no deben casarse, elección de esposa, importancia de ser casto en la elección, matrimonios precoces y tardíos, la boda, obstáculos que conviene evitar y multitud de consejos útiles.

En una palabra: *Lo que debe saber el joven* es un libro que no debe faltar en ningún hogar, en ninguna escuela, en ningún centro docente; allí donde se halle un joven debe haber un ejemplar.

*Lo que debe saber la joven* está escrito por una ilustre profesora norteamericana, Mary Wood-Allen y traducido por la cultísima escritora Margarita Mordis de Nanterry. Con el corazón de una madre cariñosa que se dirige á la hija que acaba de salir del colegio y va á veras rodearla de todas las tentaciones que el mundo presenta, la enseña cómo se refiere á la vida, á la salud y á la felicidad de la joven. En tres partes está dividido este libro: en la primera, está dedicado al estudio del cuerpo, presentando la importancia de la salud y el deber de conservarla. La parte segunda, dedicada á cómo se conoce á la joven las funciones fisiológicas de la pubertad, las enfermedades y los vicios propios de la edad y la manera de evitarlos.

Asimismo la hace comprender lo que debe ser la amistad entre muchachos y muchachas y cuáles los ejercicios y recreos á que deben dedicarse, y por último, la parte tercera está dedicada al Amor, dando á conocer su importancia y significado, haciendo un detenido examen del matrimonio, de la cualidad que deben reunir el marido, de la petición de mano y de la boda.

Como podrá observar nuestros lectores por lo expuesto, creamos prestarles un buen servicio aconsejándoles que no dejen de instruir á sus hijos é hijas en las sanas doctrinas de *Lo que debe saber el joven* y *Lo que debe saber la joven* pues en ello encontrarán la satisfacción de ver á sus hijos fuertes y sanos y capaces para ser buenos esposos y padres y santas esposas y madres.

Estos preciosos libros se venden cada uno al precio de tres pesetas cincuenta céntimos, en rústica, y 450 cuadrados, en Madrid; en provincias, 50 céntimos más cada tomo. De venta Bailly-Bailliere é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

## Comisión provincial

Sesión del día 29 de Mayo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión de vocales de la provincia que pases á visitar á los señores alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sevilla que se hallan en esta capital, como prueba de fraternidad entre ambas provincias.

Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación anulando el acuerdo de la Comisión provincial referente á la declaración de incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Baladron.

Igual acuerdo recayó en otra Real orden de la misma procedencia y por igual concepto en otros varios concejales del Ayuntamiento de Santa Eufemia é Hinojosa del Duque.

Que sea entregado á su familia el recluido en el Departamento de Dementes del hospital de Agados José Rey Quintero, y por último, informar al Gobernador en el sentido de que proceda revocar los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Fuente Obajuna, relativos á concesiones de terrenos hechas á los vecinos de dicha población don Bautista Caballero Agredanp, don Sergio Cabezas Amaro y don Luis Calzadilla Barba, que se destruyan las obras que se hallan realizado en los mismos.

## Asociación Cordobesa de Caridad

Cantidades depositadas en los cajas de la misma durante el mes de Mayo último:

Excmo. Ayuntamiento, pesetas, 0'25; Ofrculo de la Amistad, 1'46; Ofrculo Liberal, 0'22; Ofrculo Liberal Democrático, 0'40; Ofrculo Liberal Conservador, 59'55; Casino "La Peña", 10'17; Club Guerrita, 2'00; Centro de Juventud Republicana, 0'39; Café Cerveteria, 0'13; Café del Gran Capitán, 0'25; Café de Colón, 0'05; Café Saizo, 0'22; Confitería de Pazzini, 1'20; Hotel Saizo, 5'40; Café "La Perla", 0'41; Gran Teatro, 0'00; Teatro Circo, 0'32; Estación Central de los ferro carriles, 0'30; Fonda de Las Ocho Naciones, 2'00; Sucursal del Banco de España, 0'20; Casa Banca de Pedro López, 0'50; Fonda de Oriente 0'00; Fonda de España y Francia, 1'67; Fonda de Simón, 0'57. Total 87'65

## El proyecto del terrorismo y la prensa

Los adheridos y los no adheridos al trust

Continuamos la tarea de compulsar datos referentes á este asunto en el que como venimos demostrando, los adheridos al trust, están en ínfima minoría.

HUELVA

El Comercio, El Liberal, La Defensa, La Educación Popular, La Esencia, El Heraldo, Libertad y Progreso, La Provincia, La Justicia, Revista de Huelva.

Total, 10. Adheridos al trust, Heraldo y Libertad y Progreso, No adheridos, 8.

HUESCA

La Asociación Popular, Boletín Médico, El Auxiliador del Pálpito, La Previsión de Aragón, El Diario, La Voz, El Ramo, Revista Eclesiástica, La Voz de la Provincia, La Voz del Pálpito.

En Boltaña.—El Anunciador.

En Jaca.—El Pirineo Aragonés, La Unión.

En Barbastro.—El Cruzado Aragonés, El Rebelde.

Total, 15. Adheridos, El Diario de Huesca. No adheridos, 14.

JAEN

El Combate, El Fomento, El Obrero,

## SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 3 de Junio

Senado

Ruegos y preguntas sin enteros.

Laciarza lee el Proyecto de construcción de casa para obreros.

El conde de Torresuza consume el cuarto turno contra la ley Hipotecaria.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate.

Dice que la mayoría de los registradores están conformes con la reforma, y razona extensamente los beneficios que reportaría el proyecto.

La Comisión retira los dos primeros

La Enseñanza Moderna, Jaén Minero, El Látego Rojo, La Lealtad, El Liberal, Palmas y Pitos, La Patria, Revista Sanitaria, El Pueblo Católico, El Recaudador, La Regeneración. En La Carolina.—El Liberal carolinense, El amigo del Pueblo. En Alcaudete.—La Amistad. En Bepelay.—El Loco. En Monjibar.—El Sabandío. En Alcalá la Real.—La Prensa. En Linares.—El Diario, Linares Taurino, Revista Minera, Heraldo, El Látego, El Noticiero, El Porvenir, El Pueblo, El Radical, El Suplemento, La Unión. En Ubeda.—El Noticiero, El Eco de Loma, La Opinión, El Imparcial. Total, 36. Adheridos al trat. El Correo, El Liberal, La Lealtad y La Prensa de Alcalá la Real; El Diario, El Látego, La Unión, Noticiero y Heraldo de Linares. Total, 9. No adheridos, 27. LEON

La Democracia, El Diario, El Distrito Universitario, Leon de España, Literatura y Arte, El Porvenir, La Voz de la Montaña. En A Torés.—El Faro, El Adalid, La Luz, El Pensamiento. Total, 11. Adheridos. El Porvenir y La Democracia. No adheridos, 9. LERIDA

Boletín Médico, La Comarca, El Diario, El Clamor, El Ideal, El Magisterio, El País, El Pallasar, La Fraternidad Cristiana, La Voz del Segor, Los Anales de la Academia Mariana. En Cervera.—El Corvo. En Tárrega.—El Boletín Bibliográfico. En T. emp.—El Relámpago. En Solsona.—El Montañés. Total, 15. Adheridos. El País y El Relámpago. No adheridos, 13. LOGROÑO

Diario de la Rioja, La Rioja, El Mensajero, El Pueblo, Educación Popular, El Riojano, El Trabajo, La Asociación, La Libertad, La Rioja Ilustrada. En Calahorra.—El Eco Riojano. En Haro.—Heraldo. Total, 12. Ningun adherido. LUGO

La Idea Moderna, El Norte, La Mística, El Regional, La Unión. En Mondoñedo.—La Defensa, De Todo un Poco, Heraldo, Voz de Mondoñedo. En Ribadeo.—Riberas del E. En Viveiro.—El Eco, El Vivariense. Total, 12. Adheridos. Riberas de Eo, de Ribadeo; El Vivariense, de Viveiro; La Voz de Mondoñedo y El Regional. Total, 4. No adheridos, 8. MADRID

Café, El Domingo, Noticiero Universal, Anales del Ejército y de la Armada, La Correspondencia Militar, Ejército y Armada, El Ejército Español, El Guía del Ocarinero, Ilustración Militar, La Voz del Instituto, El Heraldo Militar, Memorial de Atiloria, El Mundo Militar, Memorial de Ingeniero, Revista General de la Marina, Revista de Caballería, El Sargento Español, Anales de la Real Academia de Medicina, Asociación de la Prensa Médica Española, Ojal, Cirugía Menor, Gaceta de Medicina, Higiene Práctica, Lectura Popular de Higiene, El Jurado Médico Farmacéutico, La Medicina Contemporánea, La Medicina Militar Española, Monitor Sanitario, Los Nuevos Remedios, El Practicante Español. A B O, Las Canarias, El Correo, El Correo Español, La Correspondencia de E. paña, El Diario Español, El Diario de la Marina, El Diario Universal, Las Dominicales del Libre Pensamiento, Eco de Castilla, El Eco del Contribuyente, La Epoca, España Nueva, El Evangelio, La Evolución, El Globo, El Ramo Español, Heraldo de Madrid, El Imparcial, Instituciones Políticas, La Luz, El Liberal, El Mundo, El Nacional, Las Novedades, Las Noticias, La Opinión, El Orden Social, El País, París Madrid, La Prensa, Policía Municipal, El Proteccionista, La Publicidad, Revista de Policía, El Siglo, El Siglo Futuro, El Socialista, El Universo, La Voz del Pueblo, La Agricultura, Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, Arte y Construcción, Asocia-

ción de empleados de los ferrocarriles de España, Boletín Industrial, El Comercio Armado. Oeunto Semanal, Diario de un Testigo, La Enseñanza, España Artística, España Gráfica, La España Moderna, Esperanto, La Fotografía, Galicia, Grafos Ilustrado, Gran Vida, Guia Palaciana, La Ilustración Española y Americana, Juventud Literaria, La Lealtad, La Lectura, El Magisterio Español, Mundo Artístico, La Naturaleza, Noticiero Universal, Novela Ilustrada, Novela de Ahora, Nuestro Tiempo, Nuevo Mundo Por Ecos Mundos, Revista Contemporánea, Renacimiento, Revista de Patria y Letras, Revista de la Unión Ibero Americana, El Siglo XX, Unión Ibero Americana, Le Touriste, La Vida Marítima, Vida Intelectual, Alegría, El Oeocerro, El Oeensor, El Fasil, Golfos del Arte, Godeon, Monar, Revista del Sábado, Boletín de Modas, La Bordadora Artística, La Estación, Salones de la Mujer, La Moda Elegante Ilustrada, Moda Práctica, La Mujer en su Casa, El Mundo Elegante, La Revista de Modas, La Ultima Moda. Revista Española de Sifilografía y Dermatología, Revista de Especialidades Médicas, Revista Ibero Americana de Ciencias Médicas, Revista de Medicina y Cirugía Práctica, Revista Médico-Histológica Española, Revista de Sanidad Militar, El Siglo Médico, La Veterinaria Española, Farmacia Española, La Farmacia Moderna, El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica, Revista de Archivos Bibliotecas y Manuscritos, Boletín Tecnológico, Higiene Moderna. Revista General de Legislación y Jurisprudencia, Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española, Revista de los Tribunales y Legislación Universal, El Abogado del Estado, A. e. de los Ayuntamientos, Boletín de Administración Local, Boletín Jurídico Administrativo, Boletín de Recaudación, Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales, El Consultor de Oeuneros, Gaceta de Policía, Gaceta Administrativa, Los Delitos Civiles, Gaceta de Administración Local, Actualidad, Actualidades, Ambos Mundos, Album Ibero Americano, El Amigo de la Infancia, Alrededor del mundo, El Arte del Teatro, Arte y Sport, El Astorias, Artístico Oeográfico, Blanco y Negro, Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, La Oaza Ilustrada. Boletín de la Sociedad de Proprietarios de Madrid, Boletín de Modas de la Academia de Sastres, Eco de la Zapatería Española y Americana, El Formato de las Artes, Gaceta de Oeueros, La Industria Papelera, La Industria Pecuaria, Revista Ilustrada de la Zapatería, Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería, El Viajante del Comercio, La Voz del Oeantero, La Tipografía, Los Abonos Químicos, El Defensor de los Pueblos, España Agrícola, La Oaza Agrícola, La Liga Agraria, Obrero Agrícola, Revista Ibérica y Americana de Agricultura, Industria y Comercio, Apostolado de la Prensa, Boletín del Asilo de la Santísima Trinidad, Boletín de la Asociación de S. Vicente de Paul, Boletín del Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas obreras, La Ciudad de Dios, El Cristiano, La Cruz, España y América, Ictis de Paz, La Lectura Dominical, La Luz, La Paz Social, Razón y Fé, Revista Cristiana, La Semana Católica, Sophia, revista teológica, Revista Católica de Ouestiones Sociales. Enciclopedia Zoológica, La Madre y el Niño, Madrid Científico, Revistas de los Progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Actualidad financiera, Los Abonos Químicos, Africa, Boletín Minero Comercial, La Ootización Española, El Crédito Español, La Crónica, Crónica de Vinos y Oeales, El Eco de las Aduanas, Defensor del Contribuyente, El Economista, España en Africa, España Económica y Financiera, El Financiero Hispano-Americano, Gaceta Financiera, Gaceta de La Bolsa, La Industria Pecuaria, Hacienda Nacional, Maternalidad, El Progreso Agrícola y Pecuario, Hogar Español, El Progreso Industrial y Mercantil.

Revista de Economía y Hacienda, Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros, Revista Internacional de Diplomacia, Política, Banca y Comercio, La Voz de España, Revista Internacional de Ciencias, Revista Internacional de Política, El Foro Español, Gaceta del Notariado, Gaceta de Registradores y Notarios, La Gaceta de los Tribunales, La Policía Española, La Reforma Legislativa, Revista Jurídica. El Cortador, La Construcción Moderna, El Oonista de Correos, Defensa Profesional, El Descanso Dominical, El Electricista, Electron, La Energía Eléctrica, El Fomento, El Fomento Industrial y Mercantil, Los Gremios, Heraldo de Ferrocarriles, Hulla Basca, El Monitor de Obras Públicas, El Mundo Taquígrafo, El Procurador Español, Revista de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Ingeniería, Revista de Montes, Revista de Obras Públicas, Revista pericial mercantil, La Segunda Enseñanza, El Secretariado, La Unica. La Coleta, La Corrida, El Ecuano, Heraldo Taurino, Sol y Sombra, El Toreo, Nuevo Jitadams, El Automóvil, El Automóvil Industrial, La Oraz Roja, El masón moderno, Biblioteca de la Irradiación, El Goro blanco, La Oudad Lineal, Madrid Filatélico, Nueva vida, El Palacio del Trabajo, Proje gandista Nacional, El Porvenir Postal, El Provisor, Propaganda Moderna, La Semina Ilustrada, El Regional naturalista, Revista vinícola y de Agricultura, Oza ilustrada, España automóvil, El Sport español. Total, 299. De los cuales se han adherido. El Masón, El Cortador, El Defensor del Contribuyente, A. B. O. La Correspondencia de España, El Diario Español, El Diario de la Marina, El Diario Universal, Las Dominicales, España Nueva, El Globo, Heraldo, El Imparcial, El Liberal, El Mundo, El País, Prensa, El Siglo, Semana Ilustrada. Total, 18. No adheridos, 280. Resulta, por lo tanto, sumadas las cantidades de ayer, que en 29 provincias se publican 917 periódicos, y de ellos se han adherido al trat. p. i. o. l. i. t. i. c. o. 92. Periódicos no adheridos, entre los que nos contamos nosotros, 825. Mañana, Dios mediante, contaremos la tarea. Sociedad José Barca e Hijo Labradores, Gazaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan Precios al público desde el día 31 al 6 Vaca con hueso, pesetas 1'48 kilo, sin hueso a 2'24 Ternera con hueso a 1'88; sin hueso, 2'88 Macho 1'38. Borrego a 1'42. Oerdos a la canal a 7 y 3/4 reales kilo. Tocino para fuera Tocino ajejo, país, en hoja a 92 reales arroba; salado a 84; fresco sin sal a 76 reales arroba. Precios del pan Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo. Idem de 1.º a 0'36. Idem corriente a 0'34. Idem de labor ó campo a 0'32. NOTA.—Esta Oaza, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen. Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio. Crónica Local En la Audiencia Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá dos causas incoadas, una en el juzgado de Córdoba por el delito de contrabando, que será defendido por el señor Flores y representado por el señor La Oorda

**Maquinaria Agrícola é Industrial**  
**JOHN M. SUMNER & C.º—MANCHESTER**  
**CASAS SUCURSALES**  
MOSCÚ, BARCELONA, MULHOUSE, LODZ, SAN PETERSBURGO, MILAN, MÉXICO, PUEBLA, LILLE, REINHEMBERG, STUTTGART, GOTHENBURG, RHEYDT, LISBOA, PORTO, & C.º

Agencia para Andalucía: Sevilla, Gravina, 21.—Almacenes en **CORDOBA**, Avenida de Cervantes, 16

Segadoras y atadoras «PLANO».—Trillo «RAMIZ».—Trilladoras «CLAITON».—Arados «BRABANT».—Sembradoras «MONITOR».—Distribuidoras de abonos «COULTAS».—Empacadoras para paja «STEPHENSON».—Aventadoras «CIUTAL».

**Grandes existencias en HILO ABACÁ para las atadoras**  
Oficinas y Exposición, Avenida de Cervantes, número 16.

y otra de Montilla por lesiones contra Manuel Arja García, defendido por el señor Usano. Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá otra causa del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de robo y homicidio de la que damos mas detalles en sección aparte. A los católicos

El incendio y total destrucción de la parroquia de Carcabuy, suceso del que dimos amplia noticia á nuestros lectores, ha colocado al católico vecindario de aquella villa en lamás aflictiva de las situaciones. Desde el 27 del pasado, fecha del incendio, los vecinos de Carcabuy se hallan imposibilitados para cumplir sus deberes religiosos, por carecer de templo capaz para contenerlos. El señor Cura Párroco de la citada villa, acude á nosotros rogándonos que en su nombre pidamos una limosna, por lo significativo que parece, á nuestros lectores, con el fin de allegar recursos con que poder reconstruir la destruida parroquia. Con un no gusto accedemos á sus deseos puesto que se trata de una tan insignificante obra de caridad como la presente, y suplicamos á nuestros lectores envíen á esta administración los donativos que á bien tengan. Les servirá de recibo la publicación de su nombre en estas columnas. Estreno

Mañana en cuarta sección se estrenará por la compañía que actúan el Teatro Oireo, la obra titulada, «Vida Alegre». Disposición militar

Se ha dispuesto, en virtud de real orden, que las clases é individuos de tropa, cuando en un espectáculo público, travía etc., vean alguna jefa ú oficial, se limiten á saludarle militarmente, sin detenerse como ahora está mandado. A los maestros

Han sido adicionadas las siguientes plazas vacantes en nuestra provincia al concurso de ascenso convocado por la Universidad de Sevilla para la provisión de escuelas: auxiliaría de la graduada de niños de Córdoba, con el sueldo anual de 1.650 pesetas; elemental de niños de Torrecampo, con 1.100; idem de Villaviciosa, con idem; elemental de niñas de Villaralto, con idem; idem de Villaviciosa, con idem; elemental de párvulos de Córdoba, con 1.375. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Rectorado de dicha Universidad, durante el plazo de treinta días. De jueces y fiscales

Ha solicitado la plaza de juez municipal suplente de Hixojosa don Julio Gaspar Lopez Luna. La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales para nuestra provincia: Pozoblanco. Juez suplente, don Simforoso Castro Cabrera.—La Rambla. Fiscal suplente, don Lorenzo García Juan.—Villafrauca. Fiscal, don Francisco Campos Obrero.—Laque. Fiscal suplente, don Agapito Fraile Ocaña.—Dos Torres. Fiscal, don Eulalio Herrero Delgado.—Pedroche. Adjunto, don Juan de la Fuente Ruiz. Semanario

Ayer vió la luz pública un semanario independiente llamado *La Bomba*, que dirige don Rafael Rodríguez Fernández. Minera

Don Agustín García de Rueda, ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro «Santiago», del término de Boleazar; don Pedro Caballero Suárez, veinte de la de idem «Indra», de Dos Torres; don Hipólito Pérez García veinte de la de idem «El Dairo», de Montoro; y don Andrés Chastel treinta y ocho de la de cobre Ouhaparral, de Córdoba. La lluvia

Fue ayer una día tormentoso y hoy no le va mucho en agua. Las lluvias recuerdan por sus persistencias las de tiempos otoñales y el pluviómetro ha llegado á marcar 18 milímetros en las últimas 24 horas. Resutado

En la vista de la causa incoada en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio García Martos, por el delito de robo, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente al procesado. Novillada

El domingo 28 del mes actual y por una empresa particular, se celebrará en nuestro circo taurino, una novillada de cuatro bueles de Antonio Guerra, siendo encargados de pasaportarlos los valientes diestros Alfonso Muñoz Corchaito II y Enrique Rodríguez Sorilla. Una pregunta

Un escritor vecino de Córdoba, nos dice que si para la cobranza del concierto de extrarradio no deben antes la empresa de consumos de dirigirse á los particulares en la misma forma que se efectúa la cobranza de contribuciones, evitando así llegar á la vía de apremios por olvidos involuntarios. El Padre Cervera

Leemos en *El Porvenir* de Tájago: «Como hemos pretendido saber cuando tendría efecto el regreso del Padre Cervera, porque se nos decía que marcharía seguidamente á Roma, se nos ha dicho que vendrá en la primera semana de Junio, pasando antes por Córdoba, Sevilla, Regia, Chipiona y Oeádiz, donde embarcará en esta dirección». Al Oielo

Esta mañana ha subido el Oielo, la niña María Benzo Gouderes Novellas, hija de nuestro particular amigo el médico militar don Cayetano Benzo. El oficio de ángeles se celebrará mañana á las diez, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad). Nos asociamos al justo dolor de los padres, que tienen como lenitivo el saber que goza de la visión beatífica un hijo de sus entrañas. A Granada

Con motivo de las fiestas del Corpus en Granada, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios de billetes de ida y vuelta á precios reducidos. Hé aquí lo que á esta provincia interesa. Luque-Baza, Doña Mencía, Oabra y Lucena 22 pesetas ida y vuelta en primera clase, 15 en segunda y 10 en tercera. Balmez 31'75, 24'50 y 16'75; Espiel y Alhondigaiilla 30'50, 23'75 y 16'25. Córdoba 32, 25 y 17; Montilla 27'50,



# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una o varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

## EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

HE MANDADO POR AIBAF POCO M.F. B. SIFERIR

Su único y correspondiente remedio al minuto y sin riesgo. **El Aibaf Serdna** es un fármaco de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyéndola al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se aplican, ni o que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a 2 pesetas bote.

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO**

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Reprostante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar a 250 semanales.

**Au Corsét Français**

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Onti de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo to los los meses nuevos modelos.

**Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN y SANFALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS (Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito creciente desde 1878. Unica aproba las y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias copias de raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su superioridad sobre sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ Pl. de San Juan, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

**La Estrella Sociedad Anónima de Seguros**

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco de Santander y Comercio de Oviado.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de yalcazar y quinquena.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdelegados en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Obisnas call: Alfaros número 28, Córdoba.



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picocas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Guía de profesiones e industrias**

**AGUILAR**  
Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tablada.

**ALMODOVAR DEL RIO**  
Cosechero de cereales  
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

**CORDOBA**  
Procurador  
Don Francisco Aguilera Contreras, Alfonso XIII, 89.

**GRANADA**  
Gran Hotel Parts  
de don Cristóbal Martín, Gran Vía de Colón, 5.

**Ricard de Navarro y Hnos.—Montilla**  
VINOS FINOS  
Pedid la marca GLADIADOR.

**POZOBLANCO**  
Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.

**VILLANUEVA DEL REY**  
Párroco  
Don Juan García Herrera.

**AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS**  
PENAS-BLANCAS, VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Morera núm. 20.—Córdoba.

**Grandes Almacenes de Pianos**

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

**CASA FUNDADA EN 1880**

**Hijo de Sánchez Gama**

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y a plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

**PAPEL** En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

**FERNANDO GULJO**

**CIRUJANO DENTISTA**

Calle Gondomar, número 5  
(Donde está la Fotografía)

**CORDOBA**